

¿Cuán desiguales son las uniones libres y los matrimonios en el trabajo doméstico?

[Resumen extendido]

Landy Sánchez Peña & Julieta Pérez Amador

En la última década, diversos trabajos apuntan a la necesidad de reconceptualizar el trabajo doméstico¹, por un lado atendiendo a su aporte económico y al sostenimiento social, a la par que se requiere entender mejor cómo se definen las tareas del trabajo doméstico y cómo se distribuyen las mismas (Bittman et al. 2003; England y Folbre 1999). Una extensa literatura ha documentado las marcadas y perdurables diferencias por género en el tipo y volumen del trabajo doméstico que mujeres y hombres realizan a lo largo de distintos países y del tiempo (ver Sayer 2010). México no es la excepción, aunque los estudios muestran una mayor participación de los varones en el trabajo doméstico, este crecimiento ha sido menor y concentrado en algunas actividades, mientras que las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo doméstico y de las tareas rutinarias y demandantes de cuidado en el hogar (Pedrero 2005).

Si bien este escenario está bien documentado, conocemos todavía poco de las distintas formas en que las familias resuelven y organizan el trabajo doméstico. En particular, existen escasos estudios en México sobre las parejas en las que ambos miembros realizan trabajo extradoméstico y sus arreglos domésticos. Tampoco se ha estudiado si estos arreglos varían según el tipo de la unión conyugal. Por ello, este trabajo se concentra en las parejas de doble ingreso, que han cobrado presencia en México y en América Latina en las últimas décadas. Empleando los datos de la ENIGH 2010, nos proponemos examinar si existen diferencias en el tiempo dedicado al trabajo doméstico entre las parejas en unión libre y las parejas casadas. Ello en virtud de una literatura internacional que sugiere que las uniones libres tendrían relaciones más igualitarias y, por tanto, cabría esperar una distribución más equitativa del trabajo doméstico. Se estudia el total del tiempo dedicado al trabajo no remunerado como distinguiendo entre tres tipos de tareas: quehaceres del hogar, cuidados, mantenimiento y reparación. Además, analizamos si los efectos del tipo de unión se sostienen a lo largo de los gradientes de los niveles de ingreso del hogar, en

¹ El término trabajo doméstico refiere al trabajo realizado alrededor de la casa y para atender las necesidades de cuidado de los miembros del hogar, incluyendo por tanto tareas de quehacer, cuidado, mantenimiento y reparación.

tanto que trabajos previos han documentado que la brecha de género en el trabajo doméstico disminuye con el ingreso en México.

Trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso: ¿qué diferencias hace el tipo de unión?

Las parejas de doble ingreso dan cuenta del aumento en la participación laboral femenina y de un proceso selectivo de quienes que se incorporan al mercado laboral. Ello ha transformado paulatinamente el modelo de proveedor único hacia una pluralidad de arreglos donde sobresalen las parejas trabajadoras (Cerrutti y Binstock 2009; Pacheco 2011). Los datos de la ENIGH muestran que entre 1992 y 2010 las parejas con dos proveedores aumentaron su presencia en México, pasando de representar el 22.9% de los hogares al 34.9%. Ello en contraste con los hogares de varón proveedor único, que pasaron del 50.7% al 35.8% en el mismo periodo (Sánchez Peña 2013). Las parejas de doble ingreso en México están concentradas en los estratos de mayores ingresos. Mientras en el decil de ingresos más bajos, los hogares con doble proveedor representan poco menos del 20%, su proporción aumenta con el ingreso de tal manera que en el decil más alto esta proporción alcanza el 48.7%. Además de reflejar tasas de incorporación diferenciada por niveles de escolaridad y origen social (Pedrero 2003; Ariza y Oliveira 2000), esta estratificación se ve reforzada por los patrones de homogamia marital, particularmente entre los grupos más y menos educados (López, Esteve y Cabré 2008).

La distribución del trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso ha sido explicada por un lado, en relación de los recursos relativos que los miembros de las parejas tienen. Así, se señala que su nivel de ingreso, educación y estatus laboral incidirán sobre cuán equitativamente se distribuirá este trabajo (Blood y Wolfe, 1960; Becker, 1991). Por otro lado, otro conjunto de trabajos apuntan a los constreñimientos de tiempo los conyugues en términos de las horas de trabajo extradoméstico que realizan y de la demandas domésticas que experimentan en el hogar (Blod y Wolfe 1960; Silver y Goldscheider 1994). De este modo, los impedimentos de los cónyuges impondrían restricciones e incentivarían un proceso de ajuste del tiempo de trabajo doméstico al interior de las familias. Un tercer grupo de trabajos señala que son las normas de género las que regulan esta distribución del trabajo doméstico. Estas normas están institucionalizadas en el funcionamiento del mercado de trabajo, las instancias proveedoras de cuidado y las propias reglas que regulan las interacciones de las parejas (Ferree 1990;

Hochschild 1989; Barbieri 1984). De ahí que aún en los hogares de doble proveedor, donde los recursos y las restricciones son equiparables, las mujeres realizaran la mayor parte del trabajo doméstico (Bittman et al. 2003).

La literatura sobre parejas de doble ingreso es limitada en América Latina, sobre todo en relación al trabajo doméstico. Sin embargo, los estudios existentes para México muestran que la brecha en el trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso se reduce conforme aumenta el ingreso del hogar, siendo ellas las que disminuyen su tiempo dedicado mientras que el tiempo del cónyuge varón se mantiene básicamente igual a lo largo de los niveles de ingreso (Sánchez Peña 2013). Los estudios también apuntan a que la posición laboral y material de un miembros de la pareja incide el uso del tiempo del otro (Cerruti y Zenteno 2000, García y Oliveira 2006, Sánchez Peña 2013). Asimismo, los trabajos señalan a que las relaciones de género juegan un papel en la división del monto del trabajo no remunerado y las tareas específicas que cada cónyuge realiza (García y Oliveira 2006).

Un aspecto no explorado en el caso mexicano es en qué medida el tipo de unión incide sobre la distribución del trabajo doméstico en las parejas. La literatura internacional señala que las mujeres y hombres que viven en unión libre se caracterizan por ser más liberales (o menos tradicionales) en cuanto a los roles familiares que sus similares casados, mostrándose a favor de roles de género más igualitarios (ex., Lesthaegue y Surkyng 1998; Thornton et al 1992). En particular, diversos estudios sugieren que hay diferencias en el volumen y la división de tareas entre las parejas en unión libre y las casadas. Estas últimas tienen patrones de distribución del trabajo doméstico más tradicionales, donde las mujeres tienen las mayores cargas y realizan las tareas más demandantes y rutinarias, mientras que las parejas en unión libre tienen una distribución más igualitaria del tiempo (Baxter 2010; South y Spitze 1994). Este hallazgo se ha sostenido a lo largo de distintos países europeos aunque con diferencias en el tamaño del efecto de la unión (Dominguez Folguera 2013). Sin embargo, no es claro si dicho patrón debería encontrarse para México tanto por la propia dimensión de la brecha en el trabajo doméstico como por la posible coexistencia de diferentes tipos de uniones libres, unas de tipo tradicional y

otras de tipo moderno². Más aún, es necesario preguntarse si el tipo de unión tendrá el mismo efecto para distinto nivel de ingreso, en tanto que sabemos que la brecha entre parejas casadas difiere notablemente por status socioeconómico del hogar. En este contexto, este trabajo examina las diferencias, entre las parejas casadas y en unión libre, en el volumen total y el tiempo dedicado a distintas tareas del trabajo doméstico, a la par que considera si esta diferencia se mantiene a lo largo de los estratos de ingreso.

Datos y métodos

Empleamos los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 2010 que permite una adecuada caracterización del perfil sociodemográfico de los hogares incluye una batería de preguntas sobre el tiempo dedicado al *trabajo doméstico*, *distinguiendo entre* aquel dedicado al cuidado de enfermos, niños y ancianos; las tareas de acarreo de agua; la reparación y mantenimiento de la vivienda y los quehaceres del hogar. Este texto se concentra en los arreglos laborales de las familias donde hay una pareja, ya sea unida o casada. La muestra de la ENIGH 2010 es de 27,655 hogares, de los cuales hay un subconjunto de 19036 parejas heterosexuales, de éstas 6,805 son parejas de doble ingreso.

Para responder a las preguntas que guían este trabajo estimaremos modelos de regresión de tobit, donde la variable dependiente serán las horas de trabajo doméstico realizadas por la cónyuge. Este tipo de modelos permiten modelar más adecuadamente el tiempo de trabajo doméstico en la pareja, dando cuenta del hecho de que hay un número considerable de observaciones con valor cero. Estimaremos una serie de modelos separados para el total del tiempo de trabajo doméstico y luego para cada una de los tres tipos de tareas que permite distinguir la ENIGH: quehaceres, cuidado y reparación y mantenimiento. Para cada uno de ellos emplearemos como predictores el tipo de unión, el decil de ingreso del hogar y la interacción entre ambas variables. Ello mientras controlamos por las horas de trabajo extradoméstico de la mujer, su edad, escolaridad, la presencia de menores en el hogar, la contribución de la mujer al ingreso del hogar, el área de residencia y el trabajo doméstico de otros miembros del hogar,

² Definiciones de unión libre tradicional y moderna han sido ofrecidas y discutidas, por ejemplo, en Castro Martin (2002); Esteve et al., (2012); García y Rojas (2002); Gómez de León (2001); Pérez Amador (2008/2013); Quilodrán (2001); Solís (2004/2013).

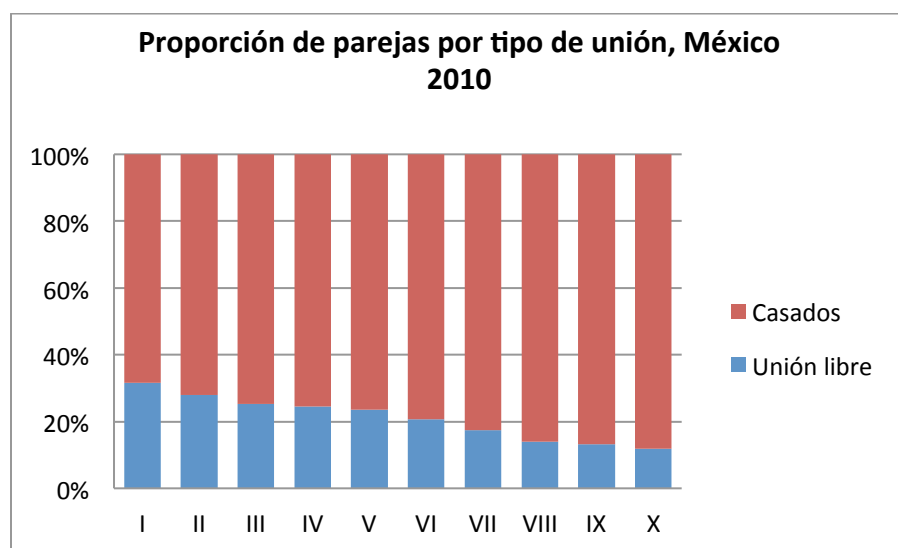
Resultados preliminares

Las estimaciones de la ENIGH 2010 muestran que a nivel nacional el 21.4 de las parejas de doble ingreso cohabitaban, mientras el restante 78.6% estaban casadas. La gráfica 1 muestra que estas proporciones difieren por decil de ingreso per cápita del hogar, de tal manera las uniones libres son menos frecuentes con forme el ingreso aumenta. Así mientras en el primer decil las uniones libres representaban el 32% de las parejas, en el décimo sólo representaban el 12%.

Los resultados descriptivos también sugieren que las parejas que cohabitan tienen una brecha de género menor en el trabajo doméstico que los casados, aunque la diferencia promedio es pequeña: mientras que en la cohabitación las mujeres realizan 19.2 horas más de trabajo doméstico que sus cónyuges varones, en los matrimonios ellas realizan 20.6 horas (ver cuadro 1). Sin embargo, el cuadro 1 también permite observar que esas diferencias dependen del tipo de tareas. La brecha en detrimento de las mujeres es mayor para las mujeres casadas en lo que respecta a los quehaceres del hogar (1.8 horas), mientras que los hombres casados hacen ligeramente más trabajo de reparación y mantenimiento que aquellos en unión libre, pero básicamente no hay diferencias en lo el trabajo de cuidado.

El cuadro 1 muestra que la brecha en el trabajo doméstico disminuye con el ingreso per capital del hogar tanto para las parejas en unión libre como para las casadas. En términos de los tiempos promedio, esta disminución es más marcada en el tiempo dedicado a los quehaceres entre los casados que los que cohabitan, pero no así en el rubro del cuidado donde estos últimos muestran una reducción en la brecha de género más marcada por nivel de ingreso.

Gráfica 1



Cuadro 1

Brechas de género en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso por tipo de unión												
Decil de ingreso	Cohabitan				Casados							
	Trabajo doméstico total	Quehaceres	Cuidado	Reparación y mantenimiento	Trabajo doméstico total	Quehaceres	Cuidado	Reparación y mantenimiento	Trabajo doméstico total	Quehaceres	Cuidado	Reparación y mantenimiento
I	25.9	20.7	6.6	-0.9	24.8	23.2	5.5	-1.9	24.8	23.2	5.5	-1.9
II	24.6	19.2	6.2	-2.2	26.8	23.1	6.5	-2.1	26.8	23.1	6.5	-2.1
III	25.2	18.3	8.0	-1.2	28.0	23.4	5.6	-1.2	28.0	23.4	5.6	-1.2
IV	17.6	16.4	3.2	-1.9	21.4	19.1	4.4	-2.1	21.4	19.1	4.4	-2.1
V	21.7	16.4	7.1	-1.8	21.7	18.1	6.0	-2.6	21.7	18.1	6.0	-2.6
VI	18.2	15.5	4.6	-1.7	21.2	18.5	4.3	-1.8	21.2	18.5	4.3	-1.8
VII	20.0	14.4	6.8	-1.5	20.5	16.4	6.0	-2.1	20.5	16.4	6.0	-2.1
VIII	16.6	13.3	4.8	-1.5	19.2	16.4	4.6	-2.0	19.2	16.4	4.6	-2.0
IX	12.2	11.9	1.9	-1.3	16.7	14.6	4.4	-2.4	16.7	14.6	4.4	-2.4
X	9.4	9.8	1.2	-1.6	14.3	10.0	6.1	-2.0	14.3	10.0	6.1	-2.0
Total	19.2	15.6	5.1	-1.6	20.6	17.4	5.3	-2.1	20.6	17.4	5.3	-2.1

Referencias

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2000), “Género, trabajo y familia: consideraciones teórico-metodológicas”, en CONAPO, *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, Consejo Nacional de Población, pp. 201-227.

Baxter Janeen, Michele Haynes, and Belinda Hewitt (2010) “Pathways Into Marriage: Cohabitation and the Domestic Division of Labor” *Journal of Family Issues* November 2010 31: 1507-1529,

Becker, Gary S. (1991 [1981]), *A Treatise on the Family*, Cambridge, Harvard University Press.

Bittman, Michael, Paula England, Liana Sayer, Nancy Folbre, George Matheson (2003), “When Does Gender Trump Money? Bargaining and Time in Household Work”, *American Journal of Sociology*, vol. 109, núm. 1, pp. 186-214.

Blood, Robert. O. y Donald M. Wolfe (1960), *Husbands and Wives: The Dynamics of Married Living*, Illinois, Free Press of Glencoe.

Castro, T. (2002), “Consensual Union in Latina America: Persistence of Dual Nuptiality System”, *Journal of Comparative Family Studies*, 33(1): 35-55.

Cerruti, Marcela y René Zenteno (2000), “Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1(43), pp.65-95.

Cerrutti Marcela y Georgina Binstock (2009), *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Serie Políticas sociales).

Domínguez-Folguera Martha (2013) “Is Cohabitation More Egalitarian? The Division of Household Labor in Five European Countries” *Journal of Family Issues* Diciembre 2013 vol. 34 no. 12 1623-1646

England, Paula y Nancy Folbre (1999), “Who Should Pay for the Kids?”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 563, núm. 1, pp.194-207.

Esteve, A., R. Lesthaeghe y A. López-Gay (2012), “The Latin American cohabitation boom 1970–2007”, *Population and Development Review*, 38(1): 55–81.

Ferree, Myra Marx (1990), “Beyond Separate Spheres: Feminism and Family Research”, *Journal of Marriage and the Family*, vol. 52, pp. 866-884.

Folbre, Nancy y Julie Nelson (2000), “For Love or Money – or Both?”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 14, núm. 4, pp. 123-140.

García, Brígida (2007), “Cambios en la división del trabajo familiar en México”, *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, pp.23-45.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar”, en Brígida García y Orlandina de Oliveira (coords.), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, pp. 121-154.

García, B. y O. L. Rojas (2002), “Cambios en la formación y disolución de las uniones en America Latina”, *Papeles de Población*, 32: 11-31.

Gómez de León, J. (2001), “Los Cambios en la Nupcialidad y la Formación de las Familias: Algunos Factores Explicativos”, en J. Gomez de León y C. Rabell (eds.), *La Población de México. Tendencias y Perspectivas Sociodemográficas hacia el Siglo XXI*. Consejo Nacional de Población, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 207-241.

Hochschild, Arlie Russell (autora) y Anne Machung (colaboradora) (1989), *The Second Shift*, Nueva York, Penguin Books (The American Studies Collection).

Lesthaeghe R., y J. Surkyn (1988), “Cultural dynamics and economic theories of fertility change”, *Population and Development Review*, vol. 14, pp. 1-45.

López, Luis, Albert Esteve y Anna Cabré (2008), “Distancia social y uniones conyugales en América Latina”, *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 1, núm. 2, pp. 47 – 71.

Pacheco, Edith (2011), “Arreglos familiares y división del trabajo en el hogar: familias con doble proveedor”, en Ana María Chávez Galindo y Catherine Menkes Bancet (coords.), *Procesos y tendencias poblacionales en el México contemporáneo. Una mirada desde la ENADID 2006*, México, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Pedrero Nieto, Mercedes (2003), “Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 65, núm. 4, pp. 733-761.

Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, México, Instituto Nacional de Mujeres.

Pérez Amador, J. (2008), “Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(3): 481-511.

Pérez Amador, J. (2013), “Cambios y permanencias en la dinámica de las uniones libres en México”, *Coyuntura Demográfica*, 5.

Quilodrán, J. (2001), *Un siglo de matrimonio en México*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Sayer, L (2010) “Trends in housework” en *Dividing the Domestic: Men, Women, and Household Work in Cross-National Perspective*. Stanford University Press

Solís, P. (2004), “Cambios Recientes en la Formación de Uniones Consensuales en México”, en F. Lozano (eds.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; México: Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 351-370.

Solís, P. (2013), “Las nuevas uniones libres en México: más tempranas e inestables, pero tan fecundas como los matrimonios”, *Coyuntura Demográfica*, 4: 31-36.

South, S.J. y G. Spitze (1994), “Housework in marital and nonmarital households”, *American Sociological Review*, 59: 327-47.

Thornton, A., W. G. Axinn, y D.H. Hill (1992), “Reciprocal effects of religiosity, cohabitation, and marriage. *American Journal of Sociology*, 98: 628-51.